RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA VÉLEZ

ESTADO NUMERO 029					
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUADERNO
				PROVIDENCIA	
IMPUGNACIÓN	2019-00103-00	ALIRIO AGUILAR ARIZA	SANDRA MILENA PARDO VARGAS	9-MAR-2021	1
PATERNIDAD					
EXONERACIÓN	2020-00004-00	ERASMO TIRADO GUIZA	KAREN DAYANA TIRADO M.	9-MAR-2021	1
CUOTA					
ALIMENTARIA					
SUCESIÓN	2020-00009-00	CAUSANTE: CLEMENTINA		9MAR-2021	1-2
INTESTADA		BARRERA REYES			
UNIÓN	2020-00011-00	ROSA ELENA CORTES ACELAS	LUÍS ARIEL GAMBA CORTES Y	9-MAR-2021	1
MARITAL			OTROS		
НЕСНО					
DIVORCIO	2020-00014-00	MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ ROJAS		9-MAR-2021	1
SUCESIÓN	2020-00015-00	CAUSANTES: JORGE ELIECER		9-MAR-2021	1
INTESTADA	2020-00048-00	GALEANO ULLOA-TERESA			
		SANTAMARÍA DE GALEANO			
CESACIÓN	2020-00024-00	VLADIMIR ALFONSO ARDILA RÍOS	CYNTIA GISETH NAVAS VALENCIA	9-MAR-2021	1
EFECTOS					
CIVILES					
MATRIMONIO					
RELIGIOSO					

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 323 238 64 41

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA VÉLEZ

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

 $Email: \underline{j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co}$

Cel. 323 238 64 41